



IV REUNION DEL CONVENIO DE ONO

El pasado 1 de Julio tuvo lugar la cuarta reunión de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo, En el transcurso de la misma, los sindicatos **UGT** y CC.OO tal y como nos habíamos comprometido, aportamos una serie de propuestas de cara a avanzar en la

negociación, propuestas que incluyen entre otras cosas, los ámbitos temporales, geográficos y personales de aplicación del Convenio, así como las directrices generales para la composición de todas las Comisiones de Trabajo que se ocuparán de vigilar, supervisar y garantizar la aplicación de lo acordado durante su vigencia.

En el seno de la Comisión Negociadora, tanto CC.OO como **UGT** nos congratulamos, de haber avanzado y acordado con la Empresa como primer paso, la inclusión en el futuro Convenio de más de 3.000 trabajadores, lo que supone un **92,3%** de la plantilla. En ese porcentaje hay que contar con la presencia de colectivos cuya inclusión ha sido tradicionalmente complicada, como comerciales, secretarías, personal de RRHH y jefes, siendo la excepción tan solo los Directores y Gerentes.

[Comunicado Completo.](#)

[Propuesta de Convenio Conjunta.](#)



II REUNION DEL CONVENIO DE T-SOLUCIONES

Telefónica Soluciones

Se ha celebrado la segunda reunión de la Comisión Negociadora Paritaria del VI Convenio Colectivo de Telefónica Soluciones, en la que se ha acordado en primer lugar, negociar las condiciones de integración de los colectivos a los que aún se les aplica su Convenio de procedencia, como paso previo a la negociación íntegra de las distintas secciones que conformarán el VI Convenio Colectivo de TSOL.

La Comisión Negociadora estará compuesta por tres miembros de cada fuerza sindical y el Presidente del Comité Intercentros, como ya os avanzamos en el comunicado anterior y en las asambleas que convocamos la semana pasada.

Por nuestra parte, los representantes elegidos en la Comisión Negociadora son: Ramón Campos Leis, José Antonio Cepeda García y Javier González Martín.

Según os hemos venido informando puntualmente en anteriores comunicados y asambleas, una condición imprescindible para iniciar las negociaciones era obtener un acuerdo sobre estabilidad de empleo durante el periodo de negociación.

En esta reunión se ha oficializado dicho acuerdo mediante el cual se garantiza, que la Empresa no realizará extinciones unilaterales de contratos de trabajo, salvo casos de grave infracción laboral, durante el tiempo que dure el proceso de negociación colectiva.

En esta negociación, UGT impulsará un Convenio que unifique las distintas condiciones laborales que actualmente se mantienen en la Compañía y que en ningún caso supondrán la pérdida de las ventajas obtenidas en otras negociaciones anteriores.

[Comunicado Completo.](#)

INDICE

| Artículos | Pag. |
|-----------------------------------|----------|
| IV Reunión Convenio ONO | 1 |
| II Reunión Convenio T-Sol | 1 |
| ANALISIS | 2 |
| Las "telecos" rechazan | 2 |
| Redtel exige las mismas | 2 |
| La mayoría de los padres | 2 |
| La regulación en el sector | 2 |
| CIFRAS Y DATOS | 3 |
| Una lista para evitar | 3 |
| Industria inicia una | 3 |
| CRISIS | 3 |
| El mercado tecnológico | 3 |
| La crisis abre camino | 3 |
| REGULACIÓN | 4 |
| La CMT propone nuevos | 4 |
| Europa legislará sobre | 4 |
| La CMT lanza una | 4 |
| RSC | 5 |
| Telefónica reducirá un | 5 |
| TECNOLOGIA | 5 |
| Energías renovables | 5 |
| Telefónica, Vodafone | 5 |

Análisis

Las 'telecos' rechazan tomar medidas antipiratería que castiguen al usuario

Asociación Española de Operadores de Telecomunicaciones

Las telecos se han plantado ante la industria de contenidos. La patronal Redtel, que defiende los intereses de Telefónica, Vodafone, Orange y Ono en la negociación de un acuerdo que resuelva el problema de las descargas ilegales en internet, dejó ayer clara su postura: no se tomará ninguna medida que castigue al usuario, ni con cortes ni con disminución de la velocidad.

Era la primera vez que Redtel hablaba públicamente de su implicación en las negociaciones para atajar el problema de la piratería en internet y el presidente de la patronal, Miguel Canalejo, no se anduvo con rodeos ni con medias palabras. Los contactos de las telecos con la industria de contenidos están rotos y no hay posibilidad de que se retomen, pese a que el Gobierno pidió a estos dos grupos y a asociaciones de usuarios que intentaran presentar una propuesta pactada.

[Más Información](#)

Redtel exige las mismas reglas de juego para las administraciones que ofrecen servicios de telecomunicaciones

Asociación Española de Operadores de Telecomunicaciones

"Existe una adecuada inversión privada; no estropeemos el buen presente y el prometedor futuro del sector de las telecomunicaciones", apuntó Arcos, quien aprovechó para exigir al Gobierno y a los municipios locales que no se penalice más al sector, en referencia a la tasa del uso del dominio público municipal y al canon a las operadoras recogido en el proyecto de Ley de financiación de RTVE.

Arcos resaltó en su discurso que en este momento las administraciones y la asociación que dirige no 'hablan el mismo idioma', ya que para Redtel la buena situación actual del mercado de las telecomunicaciones es fruto de diez años de liberalización, y destacó que son la "competencia" entre operadores y la inversión privada las que han logrado que la cobertura en banda ancha alcance al 98% de la población, sobrepasando en las zonas rurales la media de la cobertura de la Unión Europea.

En este sentido, la directora de Redtel recordó que la inversión de las operadoras en infraestructuras en los últimos años ha sido de unos 5.000 millones de euros anuales.

[Más Información](#)

La mayoría de los padres desconocen las redes sociales como Tuenti o Facebook

Más de la mitad de los padres españoles (54%) desconoce las redes sociales y su funcionamiento y un 86% de ellos no controla totalmente lo que hacen sus hijos en Internet, según se desprende del informe de seguridad 'Menores en Red' de la compañía Panda Security.

Este estudio, en cuya realización participaron 2.300 padres y más de 1.100 jóvenes, refleja que cerca de la mitad de los jóvenes, entre 15 y 18 años, "utiliza diariamente Internet". Además, recoge que el 67 por ciento de ellos afirma haber intentado 'hackear' (piratear) cuentas de mensajería instantánea o de redes sociales de sus conocidos en alguna ocasión y, en un 30 por ciento de los casos, utilizaron herramientas especialmente diseñadas para ello.

Por su parte, el 66% de los progenitores españoles "está convencido de que sabe más que sus hijos o que los menores a su cargo sobre Internet", cuando un 79% "apenas sabe qué es un blog" y el 54% desconoce las redes sociales. Frente a ellos, el 87% de los jóvenes pertenece a una de estas comunidades y un 12% dedica más de tres horas diarias a navegar por la Red.

[Más Información](#)

La regulación en el sector de las telecomunicaciones perjudica el ritmo de inversión, según Enter

Centro de IE Business School para el Análisis de la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones

La regulación en torno a las telecomunicaciones estaría perjudicando al sector, más que favoreciéndolo, ya que impide mantener el ritmo de inversión de la economía global, señaló hoy Fernando Herrera, analista del Centro para el Análisis de la Sociedad de la Información y las Telecomunicaciones de IE Business School (Enter) en un informe.

Para el analista de Enter, en el caso particular de las telecomunicaciones la regulación se construye en su mayor parte a base de obligaciones sobre los llamados operadores con "peso significativo" en el mercado.

En conclusión, la regulación "obstaculiza" la salida de la crisis, pues, por su misma naturaleza, dificulta el movimiento de los recursos hacia los lugares en que son más necesarios, explicó Herrera.

[Más Información](#)

Cifras y Datos

AGENCIA
ESPAÑOLA DE
PROTECCIÓN
DE DATOS



Una lista para evitar el 'spam' en el móvil y el mail

fecemd

FEDERACIÓN
DE COMERCIO ELECTRÓNICO
Y MARKETING DIRECTO

Los ciudadanos disponen desde hoy de un nuevo sistema para no recibir comunicaciones no deseadas de publicidad telefónica, electrónica o legal.

Es necesario suscribirse a un nuevo servicio de 'Lista Robinson', ha informado la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y la Federación de Comercio Electrónico y Marketing Directo (FECEMD).

Hasta la fecha las listas comunes de exclusión o 'Listas Robinson' sólo permitían restringir la publicidad no deseada que recibían los ciudadanos a través de correo postal. Ahora, con este nuevo servicio tampoco recibirán llamadas, SMS ni correos electrónicos de empresas con las que no mantenga o no haya mantenido algún tipo de relación.

En concreto, se trata de un fichero de exclusión publicitaria en el que los interesados que se inscriban, de manera gratuita, podrán seleccionar por sí mismos el medio o medios a través de los cuales no quieran recibir publicidad de las entidades que para el desarrollo de las campañas publicitarias empleen datos personales que obtenidos de fuentes públicas (como guías telefónicas) o bases de datos de las que no sean responsables.

[Más Información.](#)



Industria inicia una consulta pública sobre la apertura de un nuevo rango de numeración para la telefonía móvil

El Ministerio de Industria ha abierto una consulta pública para modificar la numeración telefónica, ante el aumento de la demanda y propone la apertura escalonada del segmento 7 (número de nueve dígitos que comienzan por la cifra 7) para los servicios de comunicaciones móviles interpersonales, los servicios de acceso de banda ancha a Internet y las comunicaciones máquina-máquina, con la posibilidad de habilitar un rango diferenciado de números de 13 dígitos para este fin.

[Más Información](#)

Crisis



El mercado tecnológico español crecerá en 2010 tras la 'pausa' de 2009

El mercado español de alta tecnología se recuperará rápidamente, tras una pausa en su crecimiento en el año en curso, con un incremento del 0,3% en 2010, según la previsión del instituto para la investigación de los mercados internacionales EITO (European Information Technology Observatory) en base a sus datos actuales.

En concreto, según el pronóstico del instituto, el volumen de negocio de las tecnologías de la información y la comunicación en España bajará un 1,7% en el año 2009, hasta los 59.300 millones de euros, mientras que el próximo año el mercado volverá a crecer un 0,3%, hasta alcanzar los 59.600 millones de euros.

[Más Información](#)



La crisis abre camino a la telefonía móvil que apuesta por el bajo precio

Las compañías alternativas y el conjunto de las virtuales aglutinan **el 56,4% de las altas netas.**

La crisis abre hueco a los operadores alternativos de telefonía, aquellos que apuestan directamente en sus ofertas por el bajo coste. En el periodo febrero-abril, la penetración del celular siguió aumentando. Ya hay 112 líneas móviles por cada 100 habitantes hasta sumar un 'parque móvil' de 53,23 millones, una vez incorporadas las líneas asociadas a máquinas (cajeros automáticos o ventas de artículos, entre otras). Pero son las nuevas compañías y los virtuales -los que funcionan sobre red alquilada- los que se llevan el gato al agua. En plena recesión, Yoigo y el conjunto de los virtuales coparon el 56,4% de las altas netas, con un 22,6% y un 33,7% respectivamente. Las promociones hicieron posible que Vodafone se hiciera con el 35% y Orange con el 32%, en tanto que Movistar presentó un registro negativo del 24%.

[Más Información](#)

Regulación



La CMT propone nuevos precios de terminación en redes móviles

La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (**CMT**) ha lanzado una consulta pública en la que propone un recorte del 43% en los precios de terminación de los tres principales operadores móviles con red propia y un descenso del 52% para Xfera (que opera bajo la marca Yoigo). La consulta establece una senda de descenso (glide path) de los precios medios máximos de terminación que durará dos años (del 16 de octubre de 2009 hasta el 15 de octubre de 2011).

La **CMT** plantea que al final del nuevo periodo regulatorio el precio mayorista que cobran los operadores de red móvil -Telefónica (Movistar), Vodafone, Orange y sus respectivos operadores móviles virtuales completos (OMV)- por terminar las llamadas en sus respectivas redes sea de 0,04 €/minuto, frente a los 0,07 €/minuto actuales.

[Más Información.](#)

[Enlace a la Consulta](#)



Europa legislará sobre Internet de nueva generación

La Comisión Europea ha abierto una consulta pública sobre su proyecto de regulación de acceso a las redes de nueva generación de Internet, que permite una velocidad de descarga de más de 80 Mbps.

Europa ha comenzado a elaborar una recomendación que tendrá preparada a finales de año. De este modo, anima a todas las partes interesadas a que envíen sus comentarios antes del día **24 de julio**. "Esta recomendación pretende ser una guía útil que proporcione certidumbre legal a las autoridades nacionales de regulación de las telecomunicaciones a la hora de tomar sus decisiones", afirma **Viviane Reding**, comisaria europea de la Sociedad de la Información.

Al quedar definido un marco regulador común, se favorecerá la igualdad de trato de los operadores en toda la Unión Europea y se asegurará un entorno reglamentario estable a los inversores. Esta propuesta incluye una serie de mecanismos con el objetivo de repartir los riesgos de inversión entre las empresas que pongan el dinero para desplegar las redes.

[Más Información.](#)



La CMT lanza una consulta sobre la regulación del WI-FI prestado por Administraciones Públicas

La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (**CMT**) ha lanzado una consulta pública para recabar la opinión de los agentes interesados sobre cómo debería ser la regulación de las redes wi-fi prestadas por Administraciones Públicas (AAPP).

En el marco de esta consulta, la **CMT** contempla la posible modificación del Reglamento de Prestación de Servicios (**Real Decreto 424/2005**) para eliminar la limitación temporal del wi-fi público gratuito. De esta forma, la **CMT** dispondría de mayor margen para ajustar sus decisiones regulatorias a las distintas circunstancias.

La extensión cada vez mayor de redes wi-fi prestadas por AAPP plantea la necesidad de "clarificar los escenarios en los que se desenvuelven sus actuaciones" para que no sólo no desincentiven la inversión privada, ni supongan una competencia desleal, sino que sirvan para promover la entrada de nuevos usuarios.

Según explica la **CMT** en el texto de la consulta, "la vigente regulación de la actividad de las Administraciones Públicas (AAPP) en el ámbito de las telecomunicaciones no resulta la más adecuada en el actual marco de competencia, por lo que podría resultar conveniente plantear la introducción de algún cambio normativo que facilite una más rápida adaptación a la evolución del mercado".

En la actualidad, el Reglamento de Prestación de Servicios establece que las AAPP deberán dar servicios de telecomunicaciones, como la banda ancha a través de redes wi-fi, a cambio de una contraprestación económica. El Reglamento incluye una excepción para las "entidades locales" que quieran dar el servicio gratuitamente de forma "transitoria" y sujeta a las condiciones específicas que determine la **CMT**.

A parte de flexibilizar la restricción temporal del servicio gratuito, la **CMT** también consulta sobre la posibilidad de modificar la alusión a las entidades locales extendiéndola a todas las AAPP.

[Más Información.](#)

[Enlace a la Consulta](#)

Telefonica

Telefónica reducirá un 30% su consumo de energía hasta 2015

Telefónica se ha marcado como objetivo reducir un 30% su consumo global de energía durante el periodo 2007-2015, según recoge la **Memoria de Responsabilidad Corporativa** correspondiente a 2008 que, por primera vez, ha sido presentada junto al Informe de Fundación Telefónica. El ahorro energético en los accesos que la operadora ofrece a sus clientes de fijo y móvil será complementado con un recorte del 10% en el consumo eléctrico de sus oficinas. Los 14 proyectos puestos en marcha este año por Telefónica España para mejorar la eficiencia energética le permitirán ahorrarse 11,9 millones de euros.

El Informe de Responsabilidad Corporativa de 2008 recoge muchos datos curiosos. Por ejemplo, que el 100% de las antenas móviles medidas se encuentran dentro de los límites legales, que 6,9 de cada diez clientes están satisfechos, que el 46,6% de los mandos intermedios son mujeres o que el periodo medio de pago de una factura fue de 113 días en 2008.

[Más Información](#)

Tecnología



Energía renovables y WiMax para zonas de difícil acceso tecnológico

Parece que las nuevas tecnologías avanzan cada vez más con pasos ciertamente agigantados, aunque en definitiva no para todos esos avances puedan ser iguales.

Por ejemplo, muchos habitantes de zonas rurales no pueden disfrutar de una cobertura aceptable en lo que a **telefonía móvil** se refiere, o no pueden –incluso- conectarse a Internet.

No obstante, y con el objetivo de intentar salvar esos obstáculos, ha nacido un nuevo sistema que amplía la cobertura de la señal **WiMax** en aquellos entornos de difícil acceso, utilizando a su vez un nuevo sistema que se alimenta de energía renovable.

Se trata de un sistema que se alimenta a partir de un método mixto tanto eólico como solar, y que es capaz de repetir la señal **WiMax**, lo que permite cubrir aquellas zonas de sombra.

Algo que permitiría llevar el ancho de banda a lugares lejanos o de orografía complicada, a los que –sin embargo- sería tremendamente costoso llegar de otra forma.

[Más Información.](#)



Telefónica, Vodafone España y Orange utilizarán códigos bidi para impulsar el acceso a contenidos en el móvil

Telefónica, Vodafone España y Orange han acordado poner en marcha un estándar interoperable de códigos bidimensionales (bidi). De esta forma, los clientes de las tres operadoras podrán capturar los códigos BIDI y acceder a los contenidos digitales asociados, independientemente de la compañía que haya generado dichos códigos.

Los códigos BIDI son una versión mejorada de los códigos de barras que contienen información que puede ser leída con la cámara de fotos de los móviles. Se trata de una forma revolucionaria de introducir información en un teléfono móvil, de forma que ya no se tendrá que usar el teclado del móvil, por ejemplo para escribir la dirección de una página de Internet móvil, componer un SMS o hacer una llamada. Ahora todo es mucho más rápido y sencillo, sólo hay que enfocar el bidi con la cámara del móvil.

El servicio se lleva comercializando en España desde 2008 de la mano de Telefónica. Un BIDI lo puede generar y publicar cualquiera, pero para leerlo se necesita una aplicación instalada en el móvil. Si un cliente quiere leer todos los BIDI, debería tener tantas aplicaciones como empresas lo comercializan.

El acuerdo que hoy se anuncia pone fin a esta limitación y supone un impulso decisivo para el uso masivo de este servicio.

[Más Información.](#)